

MILPROYEC S.A.

Guayaquil, marzo 5 del 2013

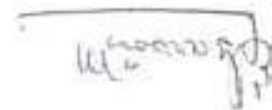
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES ECUATORIANAS, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA MILPROYEC S.A., LUEGO DE ESCUCHAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, QUIEN HA EXPRESADO NUMERICAMENTE LOS DATOS DEL BALANCE GENERAL, HA DETERMINADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2012, Y

SEGUNDO.- APROBAR LA RECOMENDACIÓN DEL ADMINISTRADOR, EXPRESADO EN EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL

DADO Y FIRMADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LAS OFICINAS UBICADA EN LA CDLA GUAYAQUIL, MZ 10, S # 9



ENRIQUETA GARZON M

SECRETARIA DE LA JUNTA